

#RE-acción

· POR LA IGUALDAD Y LOS DERECHOS ·



MIGRACIÓN Y DEMOCRACIA

En el contexto de la ciudadanía migrante o ciudadanía transaccional, la democracia nacional enfrenta grandes desafíos en este proceso electoral 2023-2024, a partir de las enormes desigualdades sociales que genera la movilidad en la triple dimensión geográfica en que actúa, es decir, el lugar de origen, de tránsito y de destino, particularmente ante escenarios críticos y complejos como la migración femenina, en la cual, aún persiste una fuerte invisibilización de las características que la conforman, esto es, la interseccionalidad por cultura, idioma, religión, actividad económica, el carácter territorial o la etnicidad de las personas, entre otras.

Una democracia incluyente debe establecer las condiciones que se requieren para que exista una mayor y mejor participación de las personas migrantes en los asuntos públicos del país, para fortalecer su liderazgo, impulsar su empoderamiento y garantizar su acceso a la justicia.

En este sentido, desde el artículo 35 de la CPEUM se reconoce el derecho de la ciudadanía migrante o residente en el extranjero a votar y ser votada desde cualquier parte del mundo en elecciones democráticas. Puede votar para elección de Presidente/a, senadoras, las gubernaturas que así lo prevean, así como Diputación Migrante en el caso de la CDMX, lo cual podrá realizarse por correo, mediante entrega de la boleta en forma personal en los módulos que se instalen en las embajadas o consulados o, en su caso, por vía electrónica.

La Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos proporciona de manera gratuita los servicios de orientación y defensa .

Para mayor información sobre el Voto desde el Extranjero, consulta: <https://votoextranjero.mx/web/vmre/inicio>

Protocolo para juzgar casos que involucren a personas migrantes y sujetas de protección internacional. Consultable en:

<https://www.scjn.gob.mx/derechos-humanos/protocolos-de-actuacion/en-casos-que-involucren-personas-migrantes-y-sujetas-de-proteccion>.

